

Fecha: 21-08-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general

Tipo: Noticia general Título: Conaf acusa a Ticketpro de "grave incumplimiento" y pide rechazar millonaria demanda

Pág.: 10 Cm2: 129,8 VPE: \$ 288.247 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 11.692 33.709 ■ No Definida

Conaf acusa a Ticketpro de "grave incumplimiento" y pide rechazar millonaria demanda

El conflicto entre la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y Ticketpro, la ticketera fundada por Carlos Valdivia, escaló un nuevo peldaño
con la contestación presentada por
el organismo estatal a la demanda de
restitución, reembolso e indemnización de perjuicios interpuesta por la
empresa. Ticketpro acusa que Conaf
incumplió de manera grave el contrato adjudicado en diciembre de 2023,
al generar "ventas fuera del sistema"
que impedían la trazabilidad de los
recursos y desconocer reembolsos
por más de \$101 millones.

Conaf, sin embargo, retrucó en tribunales que la empresa "incumplió de
manera reiterada y grave" sus obligaciones, lo que derivó en sanciones y
la terminación anticipada del contrato. En su respuesta, el organismo
enfatizó que la ticketera "nunca pudo
implementar adecuadamente el
sistema mixto de venta de entradas",
lo que habría generado pérdidas y
afectado la operación en las Áreas
Silvestres Protegidas.

La defensa de la corporación fue más allá: aseguró que Ticketpro "pretende desconocer las cláusulas contractuales libremente aceptadas", especialmente las que facultaban a Conaf a aplicar multas y hacer efectivas garantías. También rechazó la acusación de apropiación de equipos, sosteniendo que "los terminales POS y teléfonos entregados son bienes del contrato y su uso estaba condicionado a la prestación del servicio".

Mientras Ticketpro exige restitución inmediata e indemnizaciones, Conaf pidió al tribunal "rechazar en todas sus partes la demanda, con expresa condena en costas", configurando así un litigio que amenaza con extenderse en tribunales.

